

Jornadas Tributarias

Noviembre 2018

MADRID:

7 y 8 de Noviembre
HOTEL MAYORAZGO
Calle Flor Baja, 3
Tlf. Hotel: 91 547 26 00

Miércoles

Mañana

- 10.00 h **Modificaciones y novedades en el Impuesto sobre Sociedades.** Modificaciones que han entrado en vigor en 2018 y que se aplicarán en dicha declaración (a presentar en 2019).
- 10.45 h Coloquio
Ponente: D. Alfonso Rosillo González de Aguilar.
Subdirector General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas
- 11:00 h Descanso
- 11:30 h **Comentario a la Sentencia del TS, relativa a los métodos de comprobación del ITP.** El método de comprobación del valor real de inmuebles consistente en multiplicar el valor catastral por un coeficiente, no es idóneo ni adecuado, salvo que se complementa con una comprobación directa por parte de la Administración.
- 12:15 h Coloquio
Ponente: D. Francisco José Navarro Sanchís
Magistrado del Tribunal Supremo
- 12:40 h **Comentario a la sentencia del TS relativa a la Plusvalía Municipal.** Alcance de la declaración de inconstitucionalidad contenida en la anulación parcial Plusvalía. Posibilidad de probar su inexistencia
- 13:25 Coloquio
Ponente: D. Jesús Cudero
Magistrado del Tribunal Supremo

Tarde

- 16:00 h **Modificaciones y novedades en el IVA.** Novedades en cuanto al SII y en materia de facturación; novedades en cuanto a los modelos 303, 390 y 347; devolución de IVA a turistas.
- 16:45 h Coloquio
Ponente: Dña. Sonia Sanz Sánchez
Subdirectora Adjunta de Información y Asistencia Tributaria
- 17.10 h **Problemática y tributación de los alquileres turísticos.** Análisis de la Nota Informativa publicada por la Administración. Concepto y alcance de la actividad de alquiler de apartamentos turísticos. Fiscalidad de la actividad en distintos impuestos: IVA, IRPF, IAE
- 17.55 h Coloquio
Ponente: D Domingo Carbajo Vasco
Inspector de Hacienda del Estado. Delegación central de Grandes Contribuyentes AEAT

Jueves

Mañana

- 10.00 h **Modificaciones y novedades en el IRPF.** Modificaciones que han entrado en vigor en 2018 y que se aplicarán en dicha declaración (a presentar en 2019)
- 10.45 h Coloquio
Ponente: D. Manuel Miguel Monterrubio
Subdirector General del IRPF
- 11:00 h Descanso
- 11:30 h **Notas sobre la residencia fiscal en el IRPF.** En los estados con descentralización territorial (como es España) el concepto de residencia fiscal autonómica adquiere una importante relevancia a nivel internacional. Se tratará de establecer correctamente los puntos de conexión territorial.
- 12.15 h Coloquio
Ponente: Dña. Rosa María Prieto (P.C.)
Directora del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales
- 12.40 h **Reformas en los Reglamentos que afectan a la Ley General Tributaria.** En enero de 2018 han entrado en vigor cuatro RD que modifican los Reglamentos de Desarrollo de la LGT de cara al presente 2018 y siguientes.
- 13:25 h Coloquio
Ponente: D. Pablo Luengo Borrero
Subdirector Adjunto de Tributos

Tarde

- 16:00 h **La responsabilidad de los administradores societarios** Posición del Tribunal Supremo. Individualización de la conducta del administrador.
- 16:45 h Coloquio
Ponente: D. Diego Chacón Jerez
Inspector Asesor y Coordinador. Subd. Gral. de Procedimientos Especiales. Departamento de Recaudación de la AEAT.
- 17.10 h **La ocultación y cómo se utiliza para dificultar la acción de cobro. Jurisprudencia.** Se analizará la figura de la ocultación societaria: actuaciones examinadas a la dificultar u obstaculizar la acción ejecutiva de la Agencia Tributaria.
- 17.55 h Coloquio
Ponente: D. Víctor Francisco Romo Blanco
Subdirector General Adjunto de procedimientos especiales del Departamento de Recaudación. AEAT
- Director de Curso**
D. José Manuel Díaz- Arias
Abogado – Presidente
GESAF –FAT –GACETA FISCAL

Coordinadores del curso:

Dña. Raquel Cobos Casero D. José M^a Lastras Bermúdez



llamando al 91 414 55 20

Organiza

